

COMISION DE ESTADISTICA
=====

Iltre. Sr.

Sr. Amorós

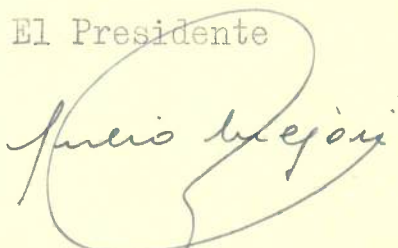
Sr. Guiu-Artus

La Comisión municipal permanente en acuerdo de ---- fecha dos de febrero de mil novecientos cincuenta y siete interesa se diera nombre a una calle de la Ciudad que perpetuara la memoria del que fué nombrado primer Alcalde ---- nacional de esta Ciudad, Don. Juan Recasens Ros, el que ---- después del cautiverio rendia y ofrecia su vida por Dios y por la Patria a manos de la horda roja; esta Comisión ---- de Estadística, ampliando el espíritu del acuerdo creyó ---- por un igual señalar una calle a aquellos que habiendo ---- ocupado cargo similar corrieron igual suerte, Don. Juan Rovira Roure y Don. Alfonso Porqueras Alabart y al pro---- pio que en esta misma propuesta incluir otrapara dedicar también una vía con el nombre de calle del Ejercito ---- adiente a las otras tres indicadas; por lo que esta Co---- misión de Estadística es del parecer de proponer a la Co---- misión Permanente acuerde dar el nombre al trozo de la Carretera General de Madrid a Francia (Carretera de Zaragoza a partir del final de la calle Academia y Alcalde ---- Costa hasta la línea que alcanza el Plan de Urbanización Avenida del Ejercito . A la llamada Carretera de Huesca ; a la altura de la Avenida de General Mola hasta la indicada línea; Avenida Alcalde Rovira. En la Carretera de Pont de Suert (Torrefarrera), partiendo de la Avenida ---- General Mola a su línea de Urbanización el de Avenida Alcalde Porqueras. Y la de Torreserona; desde el puente ---- final de Eduardo Aunós y Avenida de San. Ruf, a la línea también de urbanización; Avenida Alcalde Recasens.

No obstante V. I. a mayor criterio acordará lo que mejor proceda.

Lérida, a 21 de Mayo de 1.958

El Presidente



La Comisión Permanente en sesión de 4 del actual acordó dejar pendiente de resolución esta escrito.

Lérida, a 7 de junio de 1958.

El Secretario,



La Comisión municipal Permanente en acuerdo de fecha dos de febrero de mil novecientos cincuenta y siete interesó se diera nombre a una calle de la Ciudad que perpetuara la memoria del que fue nombrado primer Alcalde nacional de esta Ciudad Don. Juan Recasens Ros, el que después del cautiverio rendía y ofrecía su vida por Dios y por la Patria a manos de la horda roja; esta Comisión de Estadística ampliando el espíritu del acuerdo creyó por un igual señalar una calle a aquellos que por su condición antimarxista y haber ocupado la Alcaldía corrieron igual suerte D. Juan Rovira Roure y Don. Alfonso Porqueras Alabart y al propio incluir a la propuesta otra con que dedicar también una vía al Ejército que nos trajo la victoria.

Con fecha 21 del ppdo. mes de Mayo esta Comisión de Estadística elevaba a la Comisión Municipal Permanente una propuesta en la que señalaba las vías que se les pensaba dedicar; a la cual en sesión del día 4 del mes en curso la mencionada Comisión Permanente acordó dejar pendiente de resolución dicho escrito; La Comisión de Estadística estudiado convenientemente y analizado que los tramos de carretera que señalaban si bien se les conoce por un nombre afín de su destino o bien al pueblo que en su dirección le es inmediato a la Capital lo cierto que hasta hoy no recayó acuerdo por el Excmo. Ayuntamiento de dar nombre al tramo de cada una de las cuatro carreteras que se pretende fijar los nombres indicados, todas ellas lo suficiente edificadas por ambos lados que permiten sin reparo suspender su actual denominación; señalarles con un nombre propio y figuren en el nomenclator en calidad de Calles o Avenidas, que en realidad les corresponde; por lo que esta Comisión de Estadística es del parecer de proponer nuevamente a la Comisión Municipal Permanente acuerde:

Dar el nombre de AVENIDA DEL EJERCITO al tramo de la Carretera General de Madrid a Francia (Carretera de Zaragoza) que comprende, desde el final de las calles Academia y Alcalde Costa hasta la línea de Urbanización que corta dicha Carretera al final del Campo Escolar.

Dar el nombre de, AVENIDA DEL ALCALDE ROVIRA; al tramo de la Carretera de Huesca que comprende desde la Plaza de Ricardo Viñes hasta la línea de Urbanización que corta dicha Carretera al paso de la misma por la Acequia Mayor.

Dar el nombre de AVENIDA DEL ALCALDE PORQUERAS al tramo de la Carretera de Lérida a Pont de Suert (Carretera de Torrefarrera) desde su iniciación en la Avenida del General Mola hasta la línea de Urbanización que le corta a la altura del grupo de Viviendas Diocesanas.

Dar el nombre de, AVENIDA DEL ALCALDE RECASENS; al tramo de la Carretera de Torrefarrera desde el puente de la línea férrea final de la Avenida de San Ruf; hasta la altura del Camino del Secano de San Pedro

No obstante a V. I. a mayor criterio acordará lo que mejor proceda.

Lérida, a 14 de Junio de 1.958

El Presidente

Julio Mayora

La Comisión municipal Permanente en sesión

del día 18 del actual, acordó aprobar el escrito que

Llida, a 19 de junio de 1958

El Secretario,

acordado: fecha ut supra.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mejor proceda.
No obstante a V. I. a mayor criterio acordarse lo que
mo de la Carretera de Torrecana desde el puente de la línea
tres final de la Avenida de San Ruf; hasta la altura del Camino
Secano de San Pedro
de la Carretera de Torrecana desde el puente de la línea
pasos de la misma por la Acedua Mayor.
Vines hasta la línea de Urbanización que corta dicha Carretera
de la Carretera de Huesca que comprende desde la Plaza de Ricardo
Dar el nombre de AVENIDA DEL ALCALDE ROVIRA; al tramo
del Campo Escolar.
hasta la línea de Urbanización que corta dicha Carretera al final
comprende desde el final de las calles Académica y Alcalde Costa
Carretera General de Madrid a Francia (Carretera de Zaragoza) m
Dar el nombre de AVENIDA DEL EJERCITO al tramo de la
misión Municipal permanentemente acordó:
sign de Estadística es del parecer de proponer nuevamente a la
ó Avenidas, que en realidad les corresponde; por lo que esta Com
un nombre propio y figuren en el nomenclator en calidad de Calle
mítan sin reparo sufragar su actual denominación; señalarse co
dos, todas ellas lo suficiente edificadas por ambos lados que pe
de las cuatro carreteras que se pretende fijar los nombres indio
do por el Excmo. Ayuntamiento de dar nombre al tramo de cada un
es inmediato a la Capital lo cierto que hasta hoy no se acordó acor
nombre aún de su destino o bien al propio que en su dirección
los tramos de carreteras que señalaban al bien se les conoce por
sign de Estadística estudiado convenientemente y analizado que
nente acordó dejar pendiente de resolución dicho escrito; la Com
en sesión del día 4 del mes en curso la mencionada Comisión Per
en la que señalada las vías que se les propone; a la Com
estadística elevaba a la Comisión Municipal una propuesta
Con fecha 21 del mes de Mayo de este año la Comisión de E

Llida, a 14 de Junio de 1958

El Presidente

[Handwritten signature]